Legislatura mexiquense usará IA: Paco Vázquez

Revisión. El presidente de la Junta de Coordinación Política informó que usarán esta tecnología para analizar las iniciativas que están repetidas o que falta aprobar

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, informó que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios revisar con apoyo de la Inteligencia Artificial (IA) todas las iniciativas de ley que están repetidas o que les falta aprobar, para que de esa manera puedan homologarlas en una sola, no se repitan artículos y depurar los pendientes que tienen.

"Por eso también es importante que podamos hacer una digitalización de todo y de esa manera tener la información real de los documentos reales para que la revise la IA. Creo que, más que normar cómo no usarla o castigar porque se usa, hay que buscar cómo regularla para el beneficio de todas las iniciativas del Estado de México", señaló.

El legislador consideró que el próximo año, en enero ya tendrán condiciones para decir cómo se estará trabajando, buscando siempre eficientar el trabajo legislativo y generar mejores resultados para el pueblo mexiquense.



Destacó que esta herramienta se debe saber usar y aprovechar. TANIA CONTRERAS

Entrevistado luego que el Poder Judicial dio a conocer los lineamientos bajo los cuales podrán usar IA en todos sus procesos, el titular del Poder Legislativo reconoció que esta ya se usa de manera individual para diversas tareas, para ubicar personas, conseguir teléfonos o buscar alguna información específica, igual que se hace en muchos otros espacios.

Pensar en generar lineamientos, aseveró, sería para establecer algunos límites como que las iniciativas de ley que se presenten en el pleno no estén totalmente elaboradas a partir de esta herramienta, ver que sea un apoyo, que ayude a reducir tiempos, tener mayor alcance, pero que no sustituya la visión de cada persona o grupo.

La Inteligencia Artificial, destacó, va a ser la herramienta del futuro y por eso se debe saber usar y aprovechar. "Creo que es necesario un lineamiento para que no podamos inventar cosas que no sean legalmente sustentables o soportables", refirió.

La adopción y regulación de la inteligencia artificial (IA) se consolida como una tendencia transversal que abarca tanto al Poder Judicial como al Poder Legislativo.

Por un lado, el Poder Judicial (PJEdomex) puso en vigor el 11 de noviembre de 2026 sus lineamientos oficiales (Acuerdo PTSJ/028/2026) para utilizar la IA como herramienta de apoyo en la redacción de documentos y el análisis jurídico, estableciendo límites estrictos como la supervisión humana obligatoria y la prohibición de subir expedientes a plataformas abiertas. Este avance simultáneo en ambos poderes forma parte de una estrategia integral de modernización institucional en la entidad mexiquense.